

pues este sería la puntilla final a nuestra capacidad de movilización y lucha en la defensa de nuestros intereses de Clase.

De aquí en adelante no nos queda sino luchar. No basta con lamentarse, hay que enseñar los dientes. Pero, además, cuando la situación lo requiera, habrá que “empezar a morder”. De lo contrario, estaremos perdidos.

CNT-AIT - Regional de Asturias y León

En Gijón:

C/Sanz Crespo 3, 6ª planta
Tlf: 985350368
<http://gijon.cnt.es/>
gijon@cnt.es

En Candás:

Av. María Cristina 24
(junto al parque Les Conserveres)
Tlf: 985870377
candas@cnt.es

En Oviedo:

C/Ricardo Montes 37, bajo 6
(Ciudad Naranco).
Tlf: 985115359
<http://cntoviedo.blogspot.com/>
cntoviedo@gmail.com

En León:

C/Santa Marina 1, bajo.
Tlf: 987235500
<http://leon.cnt.es/>
leon@cnt.es

En Internet:

www.cnt.es



El decreto impuesto por el gobierno de Mariano Rajoy el pasado mes de febrero, que ahora va a cumplir el trámite parlamentario para convertirse en ley, no es la primera modificación de la legislación laboral en España desde el final de la dictadura del ferrolano patas cortas. Nos tememos que tampoco será la última.

Desde que en octubre de 1977 se firmaran los Pactos de la Moncloa, van con esta la friolera de 17 reformas laborales en el “corto” periodo de 35 años. Para quienes tengan la curiosidad de consultarlas les damos las fechas: Octubre 1977, Diciembre 1979, Enero 1980, Junio 1981, Febrero 1983, Octubre 1984, Abril 1992, Junio 1994, Octubre 1996, Noviembre 1996, Abril 1997, Marzo 2001, Mayo 2002, Mayo 2006, Marzo 2009 y Febrero 2012.

Las “justificaciones” para estas reformas siempre han sido las mismas: incentivos para la contratación, consolidación del empleo, mejora de la competitividad, etc... Las consecuencias, también han sido siempre las mismas: facilitar el despido, abaratamiento del mismo, contenciones o rebajas salariales, etc...

Y así, reforma tras reforma, nos encontramos con la cruda realidad: más de cinco millones de parados y una galopante precarización de las condiciones económicas, laborales y sociales de los Trabajadores en activo.